Oficio No. 0100-GNCF-SSF-2021.

Bogotá, 2021,01,20

Doctora
LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Secretaria General
Instituto Nacional de Medicina Legal y
Ciencias Forenses
Presente

ASUNTO: Concepto *Prórroga ccontrato 168-SG-2020*.

DOCUMENTOS RELACIONADOS: Comunicación sin número del 2021-01-19 emitida por la firma Vidcol S.A.S. "*Suministro de reactivos para los laboratorios forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*".

Reciba un cordial saludo doctora Luz Mary;

Damos concepto técnico a la solicitud de prórroga realizada por la firma Vidcol S.A.S. al contrato 168-SG-2020. (Plazo de ejecución 31 enero de 2021)

SOLICITUD:

Por medio de la presente estamos solicitando una prórroga hasta el día 28 de Febrero de 2021 del contrato en referencia. No hemos podido realizar su despacho porque cuenta con problemas de importación y por la contingencia del COVID -19 que ha retrasado la nacionalización de los productos. MERCK nos informa que los productos ya están en el país y que presentan una demora en la nacionalización de varios productos de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD PENDIENTE	MARCA	REFERENCIA
2	EDTA dihidratado disódico (Ethylenediaminotetracetico Acid, Disodium Salt dihydratate), Libre de DNasas y Rnasas	Frasco por 1 Kg	36	SIGMA	E5134
8	Resina quelante tipo Chelex 100, con tamaño de partícula 50-100 mesh (en seco), referencia C7901 o su equivalente.	Frasco por 100 g	4	SIGMA	C7901
12	Cloroformo grado reactivo, estabilizado con etanol	Frasco por 1 L	9	MERCK	1024451000
28	Amonio formiato, referencia 156264-1KG o equivalente	Frasco por 1 Kg	3	SIGMA	156264-1KL
46	Ácido rodizónico, sal disódica, referencias: 1065950005 o R1609-5G o su equivalente	Frasco por 5 g	14	SIGMA	R1609
58	Cloruro de sodio, grado biología molecular, libre de DNasas y RNasas	Frasco por 1 Kg	7	SIGMA	S3014

ANEXOS, Carta Merck (fechas estimadas de entrega)

RESPUESTA:
Como supervisora líder del contrato 168-SG-2020, y consultados los laboratorios forenses de Bogotá, Noroccidente, Oriente, Occidente, Norte, Suroccidente, Grupo Nacional de Apoyo a La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Grupo Nacional de Genética Contrato ICBF, quienes manifiestan que es viable conceder la prórroga por la situación generada por el COVID-19, y dado los traumatismos que ha generado el COVID en la producción e importación de materiales, insumos y reactivos a nivel mundial, desde el punto de vista técnico se acepta la solicitud de prorroga hasta el 28 de febrero de 2021.

En caso de ser necesario el GNCF, gestionará préstamos de reactivos entre regionales para que el servicio se mantenga.

Atentamente,

PATRICIA HEREDIA MARROQUIN
Coordinadora del Grupo Nacional de Ciencias Forenses

Con copias: Doctor Carlos Antonio Murillo Subdirector de Servicios Forenses.

Anexos: Solicitud y soporte en un (1) archivos enviado por correo electrónico.

Proyectó: Ana Yasmin Sotelo Asistente Grupo Nacional de Ciencias Forenses.
Revisó: Jair Zair Jaimes Arango, Profesional Universitario Forense Grupo Nacional de Ciencias Forenses .